

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 25

Buenos Aires, 4 de febrero de 2025.

VISTO:

La licencia por razones particulares concedida por resolución de fecha 4/2/25 a la señora Jueza titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 70, doctora **ANDREA FABIANA CENTONZE**, para los días 5 y 6/3/25;

Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Cuerpo Orgánico de Reglamentos y Acordadas de la Justicia Nacional del Trabajo (Libro 2, título 1, punto 2.1.2. "Reemplazo de Jueces de Primera Instancia", Art. 6°, y punto 2.1.4 "Reemplazo de Jueces y Juezas (Pautas para la aplicación de la Ley 27.439)", Arts. 1° y 6°);

Por ello,

**EL PRESIDENTE DE LA
CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO**

RESUELVE

1°) Disponer que la señora Jueza titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 70, doctora Andrea Fabiana Centonze, sea subrogada por el señor Juez titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 71, doctor Matías Sebastián Moreno Espeja, por los días 5 y 6/3/25.

2°) Protocolícese y hágase saber.



Alejandro Suder
Presidente

USO OFICIAL